CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de noviembre del año 2019, comparece por una parte el señor RUBI ROLANDO PORTILLA MUÑOZ, quien declara ser de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; en calidad de CEDENTE; y, por otra parte comparece la señora NORMA ARACELY PRADO VILLACRES, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, a quien se la podrá denominar como la CESIONARIA.-

El señor RUBI ROLANDO PORTILLA MUÑOZ, es accionista de la COMPAÑÍA MULTISERVICIOS GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quincuagésima Quinta de Guayaquil, con fecha 10-01-2018, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 12-01-2018.-

El señor RUBI ROLANDO PORTILLA MUÑOZ, declara que es propietario de 985 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, y que mediante este contrato CEDE A FAVOR DE LA SEÑORA NORMA ARACELY PRADO VILLACRES 40 acciones de un valor de un dólar cada una.

Las partes contratantes declaran que se encuentran conforme con el Contrato de Cesión de Derechos de las acciones antes descritas, y firman por duplicado el presente contrato.-

RUBI ROLANDO PORTILLA MUÑOZ.

C.C. #. 0912495314.

CEDENTE

NORMA ARACELY PRADO VILLACRES.

CC.#.0917369613.

CESIONARIA















